

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Córdoba, 22 de agosto de 2012

VISTO:

- La necesidad de creación de una Estructura Pedagógica, dependiente del Decano de esta Unidad Académica, para desarrollar sus actividades formativas con el asesoramiento de Licenciados en Ciencias de la Educación;

CONSIDERANDO:

- Que, dicha estructura permitirá articular las diferentes acciones pedagógicas para desarrollar redes de trabajo que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa de esta Unidad Académica;

- Que, es necesario integrar una comisión con profesionales de destacada trayectoria, a fin de

organizar la Unidad Pedagógica;

- Que, cuenta con el Visto Bueno del Sr. Prof. Dr. Marcelo Augusto Yorio, Vicedecano, a cargo de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

<u>Artículo 1</u>°: Integrar la Comisión para formular el Proyecto de una Estructura Pedagógica con los Sres. Profesionales que se detallan a continuación:

Coordinador General: Prof. Dr. Marcelo YORIO

Coordinadora Académica: Prof. Dra. Mirta VALENTICH

Coordinadora Pedagógica: Lic. Marcela LUCCHESE

Equipo Pedagógico:

- Lic. María Cristina ANDREONE
- Lic. Ana María ANTOLÍN
- Lic. Débora BROCCA
- Lic. Mónica Mariela CLAPES
- Lic. Ana CODINA
- Lic. María Inés DUBINI
- Lic. María José GÜIZZO
- Lic. Luisa Elena MAESTRI
- Lic. Silvia Graciela RUIZ

Artículo 2°: Protocolizar y comunicar.

Prof. Mad. Revolto SVEIEL PIZZI SECRETARIO VIGNICO Facultad de Cien als Médicas Universidad Mackytasi de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIOO

FARMITAD DE GIENDIAS MEDICAS INNVERSIDAS MARINAL DE MORDOSA

RESOLUCIÓN Nº:

MY.sm.smz.

2682